



COOPCREDIQUINTAS
APOYO COOPERATIVO Y SOCIAL



Estados Financieros y Notas de Revelación 2024



Certificación del representante legal y contador de Cooperativa Multiactiva de Servicios Complementarios las Quintas – Coopcrediquintas

A los señores Asociados de la Cooperativa Multiactiva de Servicios Complementarios las Quintas - Coopcrediquintas

10 de marzo 2025

Los suscritos representante legal y contador de la Cooperativa Multiactiva de Servicios Complementarios las Quintas – Coopcrediquintas certificamos que los estados financieros de la Cooperativa Multiactiva de Servicios Complementarios las Quintas - Coopcrediquintas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de Crediquintas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

Todos los hechos económicos realizados por Crediquintas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Crediquintas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria

Todos los hechos económicos que afectan a Crediquintas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Original Firmado)
ANA LUCIA CARO SANDOVAL
Representante Legal

(Original Firmado)
JOSE BARRETO GUTIERREZ
Contador Publico
T.P. 75.244-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

a 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		80.553.580	48.980.086	31.573.494	64,46%
Caja General		17.876.342	5.498.776	12.377.565	225,10%
Bancos Comerciales		62.677.239	43.481.310	19.195.929	44,15%
Inversiones		383.451.260	218.936.164	164.515.096	75,14%
Inversiones contabilizadas a Costo Amortizado		383.451.260	218.936.164	164.515.096	75,14%
Cartera de Créditos		2.953.129.628	2.573.204.022	379.925.606	14,76%
Créditos de Consumo otras garantías sin Libranza		2.940.570.186	2.554.341.293	386.228.893	15,12%
Deterioro Créditos de Consumo		(83.695.630)	(65.566.137)	(18.129.493)	27,65%
Deterioro General de Cartera		(44.877.287)	(39.322.356)	(5.554.932)	14,13%
Neto Cartera de Créditos		2.811.997.269	2.449.452.800	362.544.469	14,80%
Intereses Créditos de Consumo		141.132.359	123.751.222	17.381.137	14,05%
Neto Intereses Créditos de Consumo		141.132.359	123.751.222	17.381.137	14,05%
Cuentas por Cobrar y otras		183.617.239	120.009.155	63.608.083	53,00%
Anticipos de Impuestos		24.575.265	30.635.670	(6.060.406)	(19,78%)
Créditos a Empleados		0	1.006.861	(1.006.861)	(100,00%)
Otras Anticipos		0	480.000	(480.000)	(100,00%)
Otras Cuentas por Cobrar		159.041.974	87.886.624	71.155.350	80,96%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.600.751.707	2.961.129.427	639.622.280	21,60%
ACTIVO A LARGO PLAZO					
Cartera de Créditos		9.352.506.761	9.395.039.971	(42.533.210)	(0,45%)
Créditos de Consumo otras garantías sin Libranza		9.780.131.315	9.797.346.799	(17.215.484)	(0,18%)
Deterioro Créditos de Consumo		(278.365.826)	(251.483.303)	(26.882.524)	10,69%
Deterioro General de Cartera		(149.258.728)	(150.823.525)	1.564.797	(1,04%)
Propiedad, Planta y Equipo		396.960.081	412.904.211	(15.944.130)	(3,86%)
Oficina Calle 67		526.880.000	526.880.000	0	0,00%
Muebles y Equipo de Oficina		42.393.997	39.274.397	3.119.600	7,94%
Equipo de Computo y de Comunicación		161.945.543	149.603.577	12.341.966	8,25%
Depreciacion		(334.259.459)	(302.853.763)	(31.405.696)	10,37%
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		9.749.466.842	9.807.944.182	(58.477.340)	(0,60%)
TOTAL ACTIVO		13.350.218.549	12.769.073.609	581.144.940	4,55%

Las notas adjuntas 1 al 21 hacen parte integral de los Estados Financieros

Original Firmado
ANA LUCIA CARO SANDOVAL
Representante Legal

Original Firmado
JOSE RAMIREZ TRIANA
Revisor Fiscal - Delegado
T.P 70398 - T

Original Firmado
JOSÉ BARRETO GUTIÉRREZ
Contador Público Titulado
T.P 75244 - T
(Ver Certificación Adjunta)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

a 31 de diciembre 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar		293.111.903	275.969.384	17.142.519	6,21%
Costos y Gastos por Pagar		76.378.679	140.488.970	(64.110.291)	(45,63%)
Proveedores		0	75.617	(75.617)	(100,00%)
Retencion en la Fuente		3.003.417	751.541	2.251.876	299,63%
Impuestos, Gravámenes y Tasas		25.599.800	43.461.347	(17.861.547)	(41,10%)
Retenciones y Aportes Laborales		0	5.355.900	(5.355.900)	(100,00%)
Remanentes por pagar		188.130.007	85.836.009	102.293.998	119,17%
Fondos Sociales y Mutuales		0	19.347.847	(19.347.847)	(100,00%)
Fondo de Educacion		0	19.347.847	(19.347.847)	(100,00%)
Otros Pasivos		50.414.657	41.701.681	8.712.976	20,89%
Obligaciones Laborales		38.701.970	24.113.392	14.588.578	60,50%
Ingresos Anticipados		5.221.018	4.840.112	380.906	7,87%
Ingresos Recibidos para terceros		6.491.669	12.748.177	(6.256.508)	(49,08%)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		343.526.560	337.018.912	6.507.648	1,93%
TOTAL PASIVO		343.526.560	337.018.912	6.507.648	1,93%
PATRIMONIO					
Capital Social		11.482.404.523	10.831.909.395	650.495.128	6,01%
Aportes Sociales temporalmente restringidos		9.801.368.826	9.150.873.698	650.495.128	7,11%
Aportes Amortizados		81.035.697	81.035.697	0	0,00%
Aportes Sociales Mínimos no reducibles		1.600.000.000	1.600.000.000	0	0,00%
Reservas		704.581.659	683.869.785	20.711.874	3,03%
Reserva proteccion de aportes		595.552.029	574.840.155	20.711.874	3,60%
Reserva de Asamblea		109.029.630	109.029.630	0	0,00%
Fondos Destino Especifica		596.585.147	596.585.147	0	0,00%
Fondo para Amortizacion de Aportes		596.585.147	596.585.147	0	0,00%
Excedentes del Ejercicio		6.989.660	103.559.370	(96.569.710)	(93,25%)
Excedentes		6.989.660	103.559.370	(96.569.710)	(93,25%)
Resultados por Adopcion 1ra Vez NIIF		216.131.000	216.131.000	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		13.006.691.989	12.432.054.697	574.637.292	4,62%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		13.350.218.549	12.769.073.609	581.144.940	4,55%

Las notas adjuntas 1 al 21 hacen parte integral de los Estados Financieros

Original Firmado
ANA LUCIA CARO SANDOVAL
Representante Legal

Original Firmado
JOSE RAMIREZ TRIANA
Revisor Fiscal - Delegado
T.P 70398 - T

Original Firmado
JOSÉ BARRETO GUTIÉRREZ
Contador Público Titulado
T.P 75244 - T
(Ver Certificación Adjunta)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

de Enero 1 a Diciembre 31 de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS					
Ingresos por Cartera de Créditos		1.829.346.222	1.626.589.572	202.756.650	12,47%
Ingresos por Valoración de Inversiones		40.585.524	52.102.929	(11.517.405)	(22,11%)
Ingresos por recuperacion de Deterioro		73.003.629	42.077.211	30.926.418	73,50%
Cuotas de Admisión y/o afiliación		14.236.000	7.501.000	6.735.000	89,79%
Otros Ingresos Administrativos		38.381.035	24.276.884	14.104.150	58,10%
Indemnizaciones por incapacidades		7.119.000	0	7.119.000	N.A
Descuentos Comerciales condicionados		(131.888.957)	(125.620.009)	(6.268.948)	4,99%
TOTAL INGRESOS		1.870.782.452	1.626.927.587	243.854.866	14,99%
GASTOS					
Beneficios a Empleados		456.573.823	323.578.083	132.995.740	41,10%
Gastos Generales		1.132.792.069	995.635.325	137.156.744	13,78%
Deterioro		121.981.161	125.317.345	(3.336.185)	(2,66%)
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		31.405.696	24.544.274	6.861.422	27,96%
Gastos Financieros		119.531.096	53.997.189	65.533.906	121,37%
Gastos no Operacionales		1.508.947	296.000	1.212.947	409,78%
TOTAL GASTOS		1.863.792.792	1.523.368.217	340.424.575	22,35%
EXCEDENTE OPERACIONAL DEL EJERCICIO		6.989.660	103.559.370	(96.569.710)	(93,25%)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		6.989.660	103.559.370	(96.569.710)	(93,25%)

Las notas adjuntas 1 al 21 hacen parte integral de los Estados Financieros

Original Firmado
ANA LUCIA CARO SANDOVAL
Representante Legal

Original Firmado
JOSE RAMIREZ TRIANA
Revisor Fiscal - Delegado
T.P 70398 - T

Original Firmado
JOSÉ BARRETO GUTIÉRREZ
Contador Público Titulado
T.P 75244 - T
(Ver Certificación Adjunta)



COOPERATIVA MULTIATIVA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	APORTES	RESERVAS	FONDO DESTINACION ESP	VALORIZACIONES y/o ADOPCION NIIF	EXCEDENTES PRESENTE AÑO	SALDO PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	10.568.138.007	674.243.237	596.585.147	216.131.000	48.132.738	12.103.230.129
Aportes netos recibidos en el año	263.771.388					263.771.388
Reserva proteccion Aportes		9.626.548				9.626.548
Distribucion Excedentes periodo anterior					-48.132.738	-48.132.738
Excedentes del Presente Periodo					103.559.370	103.559.370
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	10.831.909.395	683.869.785	596.585.147	216.131.000	103.559.370	12.432.054.697
Aportes netos recibidos en el año	650.495.128					650.495.128
Reserva proteccion Aportes		20.711.874				20.711.874
Distribucion Excedentes periodo anterior					-103.559.370	-103.559.370
Excedentes del Presente Periodo					6.989.660	6.989.660
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	11.482.404.523	704.581.659	596.585.147	216.131.000	6.989.660	13.006.691.989

Las notas adjuntas 1 al 21 hacen parte integral de los Estados Financieros

Original Firmado
ANA LUCIA CARO SANDOVAL
Representante Legal

Original Firmado
JOSE RAMIREZ TRIANA
Revisor Fiscal - Delegado
T.P 70398 - T

Original Firmado
JOSÉ BARRETO GUTIÉRREZ
Contador Público Titulado
T.P 75244 - T
(Ver Certificación Adjunta)



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
a 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
I. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente Neto del Ejercicio	6.989.660	103.559.370
Ajuste a los resultados que no requieren efectivo		
Depreciaciones	31.405.696	24.544.274
Recuperaciones Deterioro de Cartera	(73.003.629)	(42.077.211)
Deterioro Cartera de Créditos	121.981.161	125.317.345
Efectivo aportado por el resultado del Ejercicio	87.372.888	211.343.779
Variación Neta de las partidas operacionales		
Colocación de Cartera de Créditos Asociados incluido deterioro (Aumento) o disminución de las Cuentas por Cobrar	(385.887.364)	(1.479.496.688)
Disminución Cuentas por Pagar	(63.608.083)	(30.733.092)
Aumento (disminución) Fondos Sociales	17.142.519	151.572.662
Aumento Otros Pasivos	(19.347.847)	9.626.549
	8.712.976	(18.825.374)
Efectivo Neto en partidas operacionales	(442.987.800)	(1.367.855.943)
EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(355.614.912)	(1.156.512.164)
II. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo entregado en Inversiones	(164.515.096)	(5.863.827)
Propiedades, Planta y Equipo	(15.944.130)	(46.116.644)
EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(180.459.226)	(51.980.471)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Efectivo neto recibido en Aportes Sociales	650.495.128	263.771.388
Aumento Reservas Legales	20.711.874	9.626.548
Distribución de Excedentes	(103.559.370)	(48.132.738)
EFFECTIVO NETO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	567.647.632	225.265.198
TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO)	31.573.494	(983.227.437)
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO	48.980.086	1.032.207.523
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO	80.553.580	48.980.086

Las notas adjuntas 1 al 21 hacen parte integral de los Estados Financieros

Original Firmado
ANA LUCIA CARO SANDOVAL
Representante Legal

Original Firmado
JOSE RAMIREZ TRIANA
Revisor Fiscal - Delegado
T.P 70398 - T

Original Firmado
JOSÉ BARRETO GUTIÉRREZ
Contador Público Titulado
T.P 75244 - T
(Ver Certificación Adjunta)



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMPLEMETARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS. (En adelante la entidad), fue reconocida como entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro mediante Resolución N° 0080 de marzo 04 de 1.966 emanada de la Superintendencia Nacional de Cooperativas. Opera con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en Bogotá, D.C. y su principal objetivo es practicar, desarrollar y fortalecer los principios del Cooperativismo en todas sus manifestaciones.

El objeto de la Entidad es el acuerdo cooperativo de fomentar el aporte permanente de sus asociados para generar recursos destinados a procurar la satisfacción de las necesidades económicas, sociales, culturas y ambientales, en especial, las crediticias de aquellos. Igualmente, procurar e impulsar la solidaridad, la ayuda mutua, la promoción de la cultura ecológica, así como las prácticas que coadyuven a consolidar la paz, y en general, desarrollar actividades de bienestar social para el beneficio de sus miembros y de la comunidad en general.

La entidad tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, en el departamento Cundinamarca, Republica de Colombia, podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país.

La entidad tiene una duración indefinida.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Consejo de Administración y Representate Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo Estados Financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NIIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.



Las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) aplicadas en estos Estados Financieros se basan en las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes, en adelante Normas para Pymes, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad a las disposiciones legales vigentes en la materia, estos son los primeros estados financieros individuales preparados por la entidad de acuerdo con las NIIF; para la conversión del nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el periodo denominado de transición y a partir del 2016, como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparó y presentó sus Estados Financieros Individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a periodos anteriores incluida los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA, aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NIIF se aplican en las conciliaciones detalladas en la nota correspondiente.

b) Base de Medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros, con cambio en el resultado que son medidos al valor razonable.

c) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos colombianos.



d) Uso de estimaciones y juicios

La presentación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La entidad tiene un modelo de negocios que le permite respeto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Ésta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definidas.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que, por sus características de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tiene que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerla en el tiempo.

f) Importancia Relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía u naturaleza, su conocimiento, considerando las circunstancias que los rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la presentación y preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en la relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuesto, o 0.40% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos



usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en

moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos Financieros

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio de su valor; se valora con el método de costo amortizado que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y bajo su riesgo.

ii. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costos amortizados, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son los pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costo financiero, según corresponda.

Los activos financieros se clarifican al costo amortizado o al valor razonable,



dependiendo del modelo de negocios para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objeto es obtener los flujos de efectivo contractuales

y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifican al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica para el valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral, sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del periodo, cuando se establecen del derecho a recibir el pago del dividendo.

iii. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado y se clasifican para el costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar:

iv. Baja de Cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta, cuando:

a. Expiran los derechos contractuales que las Entidades mantienen sobre los flujos del efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.

b. Cuando no se retire en control de este, independiente de que se transfiera o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto al efectivo, equivalente de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue



castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

v. Pasivo financiero

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activo o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizado el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos, la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe de los libros de un pasivo financiero se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja en el balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando de readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

vi. Aporte de los Asociados

Reconocerá los aportes de los asociados por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. La Cooperativa, medirá inicialmente el valor de los aportes por pagar al precio de la transacción incluido los costos de ella.

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS LAS QUINTAS - COOPCREDIQUINTAS. Medirá el valor de los aportes de los asociados por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

d) Propiedad planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a



resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan a vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedad, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo, una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por ventas, si los hay y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

ii. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso, la base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratara como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficios de cada uno de os activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también valor residual a menos que se cumpla la condición planeada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material puede estar deteriorado.

Si existe evidencia de deterioro, la entidad analiza si en efecto se presenta dicho



deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedad, planta y equipo no se clasifica como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para el uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se consideran indicios de deterioro de valor.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presente indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; en valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor neto de depreciación en libros habría sido determinado, si no se hubiere reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados



De acuerdo con la sección 29 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecutan la presentación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos que vencen dentro el año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existen una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que se esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que se presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h. Ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un periodo superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega



de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realiza la venta del bien: en cualquier caso, es trasladado el ingreso en su totalidad

cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

NOTA 4 IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

La Cooperativa es de régimen especial, es decir que presenta los impuestos sobre la renta cada año, pero no genera impuesto alguno por estos impuestos.

b) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o practicadas y promulgadas a las fechas del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporales.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulten probables, que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporales deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencia temporaria imponible asociada con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensación de saldos sobre



bases netas.

c) Compensación fiscal o tributaria

Se presenta por el valor neto de los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presenta por el neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos; y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refiere a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

NOTA 5 DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los presupuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y, por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la entidad.

a) Nivel 1. Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activos están basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacción de mercado reales y que, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacción de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones



El precio de cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la entidad es el precio de la oferta actual.

b) Nivel 2. Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea de manera directa o indirecta.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valoración.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.

Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.

Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la cantidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.

Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetro de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipo de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) Nivel 3. Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables del mercado.

Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis de flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	Notas	dic-24	dic-23
Caja	(a)	17.876.342	5.498.776
Banco Popular	(a)	23.869.427	14.055.272
Colpatria Ahorros	(a)	4.398.663	0
Banco Bogota CtaCte	(a)	34.409.148	29.426.038
		80.553.580	48.980.086

(a) Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad en lo correspondiente a las vigencias 2024 y 2023. De la misma manera las cuentas que tiene Crediquintas están conciliadas al 31 de diciembre de 2024 y las partidas conciliatorias son verificadas con los bancos en el primer trimestre del año 2025



NOTA 7. INVERSIONES

Corresponde a las inversiones contabilizadas a costo amortizado y que se poseen cuando la Cooperativa tiene exceso de liquidez, los cuales son invertidos en fiducias así:

	Notas	dic-24	dic-23
Fiduciaria Alianza		182.488.914	165.260.929
Fiduciaria Bogota		138.562.344	907.326
Aportes Sociales Coopcentral	a	62.400.002	52.767.909
		383.451.260	218.936.164

a) Este valor corresponde a los aportes que la Cooperativa Crediquintas tiene en el Banco Cooperativo Coopcentral al 31 de diciembre, según certificación expedida por la entidad en el mes de diciembre del año 2024.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITO

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 los saldos de los deudores (Capital) están constituidos por los créditos otorgados a los asociados de la Cooperativa. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Notas	dic-24	dic-23
Cartera Vigente - A (Riesgo Normal 0-30 días)		11.784.976.956	11.719.657.703
Cartera Vencida - B (Riesgo Aceptable 31-60 días)		124.599.467	142.352.587
Cartera Vencida - C (Riesgo Apreciable 61-90 días)		212.039.427	40.391.568
Cartera Vencida - D (Riesgo Significativo 91-180 días)		184.038.304	145.778.087
Cartera Vencida - E (Riesgo Incobrable mayor 180 días)		415.047.347	303.508.147
		12.720.701.501	12.351.688.092

Al Cierre del 31 de diciembre de 2024 los intereses de la cartera de crédito estaban distribuidos de la siguiente manera:

	Notas	dic-24	dic-23
Intereses Vigentes - A (Riesgo Normal 0-30 días)		116.382.204	107.681.695
Intereses Vencidos - B (Riesgo Aceptable 31-60 días)		2.596.132	4.389.530
Intereses Vencidos - C (Riesgo Apreciable 61-90 días)		6.882.098	690.326
Intereses Vencidos - D (Riesgo Significativo 91-180 días)		3.520.728	3.231.945
Intereses Vencidos - E (Riesgo Incobrable mayor 180 días)		11.751.197	7.757.726
		141.132.359	123.751.222



(a) El deterioro de cartera se estimó de acuerdo con el análisis de recuperabilidad de la cartera a la fecha de cierre. La entidad evalúa anualmente los porcentajes de pérdida de la cartera de clientes y utiliza estos porcentajes como insumo para el análisis anual de deterioro de la cartera. Las estimaciones no incluyen pérdidas esperadas por futuros incumplimientos, sino que se basan en hechos realizados a la fecha de cierre.

	Notas	dic-24	dic-23
Deterioro Individual		362.061.456	317.049.440
Deterioro General		194.136.015	190.145.881
		556.197.471	507.195.321

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 el saldo de las cuentas por cobrar está detallada de la siguiente manera:

	Notas	dic-24	dic-23
Anticipo de Impuestos		24.575.265	30.635.670
Anticipo Proveedores		0	480.000
Cuentas por Cobrar a Empleados		0	1.006.861
Cuentas por Cobrar Convenios	a	159.041.974	87.886.624
		183.617.239	120.009.155

(a) Corresponde a las cuentas por cobrar por los diferentes convenios que posee la Cooperativa como SkyZone, Mundo Aventura, Jaime Duque, Cine Colombia, entre otras.

NOTA 10 ACTIVOS MATERIALES

Al 31 de diciembre la cuenta de Activos Materiales se descompone como sigue

	Notas	dic-24	dic-23
Oficina Calle 67		526.880.000	526.880.000
Muebles y Equipo de Oficina		42.393.997	39.274.397
Equipo Computo y de Comunicación		161.945.543	149.603.577
Depreciacion Acumulada Activos Fijos		-334.259.459	-302.853.763
		396.960.081	412.904.211

a) El 1 de agosto de 2016 se efectuó un avalúo comercial de las Oficinas de Crediquintas con la Lonja de Propiedad Raíz Peritazgos y Avalúos D.C.



VIDA UTIL

La Cooperativa multiactiva de servicios complementarios Las Quintas-CoopCrediquintas., considerara las siguientes como vidas útiles a los elementos de propiedad, planta y equipo, el método que utiliza Crediquintas para depreciar sus activos es la línea recta

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Activo	Estimado en Años
Edificaciones	50 años
Maquinaria	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	7 años
Equipo Computo	3 años
Equipo Comunicaciones	5 años
Vehículos	12 año

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las obligaciones financieras se descomponen como sigue:

	Notas	dic-24	dic-23
Costos y Gastos por pagar	a	76.378.679	140.488.970
Proveedores		0	75.617
Retencion en la Fuente		3.003.417	751.541
Impuestos, Gravámenes y Tasas	b	25.599.800	43.461.347
retenciones y Aportes Laborales		0	5.355.900
Remantes por pagar	c	188.130.007	85.836.009
		293.111.903	275.969.384

(a) Este valor corresponde a las facturas pendientes por pagar de los proveedores que prestaron servicios a Crediquintas en los meses de noviembre y diciembre de 2024 y que son pagadas en enero del año 2025

(b) Corresponde al impuesto de industria y comercio anual que se provisiona en el año 2024 y se cancela en febrero 2025, a favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá.

(c) Los remanentes por pagar se generan por el retiro de los asociados previo el cruce entre los aportes y la cartera de asociados y que la Cooperativa cancela dentro del siguiente mes.



NOTA 12 FONDOS SOCIALES.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone como sigue:

	Notas	dic-24	dic-23
Fondo de Educacion	a	0	19.347.847
		0	19.347.847

(a) Este valor corresponde a la apropiación que se realiza anualmente por la cooperativa de acuerdo con las normas establecidas por la ley colombiana y por la Asamblea de la cooperativa.

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre el saldo de los pasivos se discrimina de la siguiente manera:

	Notas	dic-24	dic-23
Obligaciones Laborales	a	38.701.970	24.113.392
Ingresos Anticipados	b	5.221.018	4.840.112
Ingresos recibidos para terceros	c	6.491.669	12.748.177
		50.414.657	41.701.681

(a) En este rubro se encuentran contenidas las cesantías, intereses sobre las cesantías y las vacaciones del año 2024 y 2023 de los empleados de Crediquintas, al 31 de diciembre de 2024. Actualmente la Cooperativa Crediquintas cuenta con 7 funcionarios que tiene un contrato laboral indefinido, las cesantías del año 2024 se cancelan a los fondos de Cesantías el 14 de febrero de 2025, de la misma manera los intereses sobre las cesantías se pagan a los funcionarios el día 31 de enero de 2025 de acuerdo con la norma laboral

(b) Este valor corresponde a los intereses recibidos por anticipado por parte de los asociados que adelantan el pago de su crédito y de los aportes.

(c) Corresponde a los anticipos realizados por concepto de planes exequiales y medicina prepagada.



NOTA 14 APORTES

El detalle de los aportes de la Cooperativa Crediquintas está compuesto por los aportes sociales y los aportes sociales mínimos no deducibles

	Notas	dic-24	dic-23
Aportes Sociales	a	9.801.368.826	9.150.873.698
Aportes Amortizados	b	81.035.697	81.035.697
Aportes Minimos no reducibles	c	1.600.000.000	1.600.000.000
		11.482.404.523	10.831.909.395

(a) Corresponde a los aportes que los asociados depositaron a Crediquintas en los años 2024 y 2023.

(b) Corresponde a los aportes aprobados en Asambleas anteriores cuya finalidad es readquirir los aportes por retiro de los asociados.

(c) Es el valor establecido por la Asamblea General y que se encuentran consignados en los estatutos de la Cooperativa.

NOTA 15 RESERVAS

Al 31 de diciembre las cuentas de Reservas son:

	Notas	dic-24	dic-23
Reserva proteccion de aportes	a	595.552.029	574.840.155
Reserva de Asamblea		109.029.630	109.029.630
		704.581.659	683.869.785

(a) La reserva para protección de aportes se alimenta con la distribución de excedentes con el 20% de los mismos.

NOTA 16 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a los intereses corrientes y de mora, generados en la colocación de los créditos a los asociados de la Cooperativa Crediquintas, a continuación detallamos el valor de los ingresos:



	Notas	dic-24	dic-23
Ingresos por Cartera de Créditos		1.829.346.222	1.626.589.572
Ingresos por Valoracion de Inversiones		40.585.524	52.102.929
Ingresos por recuperacion de Deterioro		73.003.629	42.077.211
Cuotas de Admision y/o afiliacion	a	14.236.000	7.501.000
Otros Ingresos Administrativos	b	38.381.035	24.276.884
Indemnizaciones por incapacidades		7.119.000	0
Descuentos Comerciales condicionados	c	-131.888.957	-125.620.009
		1.870.782.453	1.626.927.587

(a) Este valor corresponde a las cuotas de admisión y de afiliaciones de los nuevos asociados a Crediquintas en los años 2024 y 2023

(b) Por concepto de otros ingresos administrativos del año 2024 y 2023

(c) El descuento por cumplimiento en crédito corresponde al pronto pago que efectúan los asociados en el pago de sus créditos cada mes, del 2%.

NOTA 17 GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se detallan los gastos de administración:

	Notas	dic-24	dic-23
Beneficios a Empleados	a	456.573.823	323.578.083
Gastos Generales	b	1.132.792.069	995.635.325
Deterioro de Cartera	c	121.981.161	125.317.345
Depreciacion Activos Fijos		31.405.696	24.544.274
Gastos Financieros		119.531.096	53.997.189
Gastos No Operacionales		1.508.947	296.000
		1.863.792.792	1.523.368.216

(a) Corresponde a los pagos realizados a los empleados por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales.

(b) El principal rubro que afecta los gastos generales corresponden a las apropiaciones por concepto de Fondos sociales que ascendieron a \$610,9 millones y otros rubros como Honorarios por \$65,5 millones, gastos de sistematización \$89,5 millones, contribuciones y afiliaciones por \$42.8 millones y gastos de publicidad \$48.2 millones entre otros.

(c) El rubro por deterioro de cartera corresponden a los gastos incurridos en la



provisión de la cartera morosa de los asociados.

NOTA 18 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existe ninguna entidad vinculada a la Cooperativa que haya dado origen a este tipo de operaciones. Las erogaciones entregadas a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Administradores, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos fueron: auxilios a los cuales tienen derechos como asociados y transporte que se reconoce en los días de reunión de Consejo y Junta de Vigilancia; adicional a sueldos, prestaciones y honorarios de los administradores

NOTA 19 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO GESTIÓN DE RIESGOS

Crediquintas en el desarrollo de sus operaciones (al transformar plazos, montos e instrumentos) se expone a diferentes riesgos, con los cuales se tiene la probabilidad de incurrir en pérdidas e, incluso, en la disminución del valor económico de su patrimonio. Teniendo en cuenta el escenario actual y futuro en el que se desarrolla la actividad de la cooperativa, la gestión de los riesgos se ha convertido en un factor fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa; así, resulta imprescindible que la entidad, en función de su exposición a los riesgos, cuente con un sistema de administración de éstos, que le permita identificarlos, medirlos, gestionarlos y controlarlos eficazmente, a partir de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control interno. La gestión integral de riesgos en la Cooperativa sirve de fundamento para asegurar la liquidez, la rentabilidad y la seguridad en las operaciones de Crediquintas

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La Cooperativa está expuesta al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, por lo tanto, tiene establecidas políticas y procedimientos para administrar y controlar dicho riesgo. En concordancia con lo establecido en las normas vigentes sobre Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Manual del SARLAFT de la Cooperativa: La Entidad envió oportunamente a la UIAF los reportes de operaciones sospechosas y las operaciones en efectivo individuales y múltiples a que hace referencia la normatividad vigente. - Se verificó permanentemente el adecuado cumplimiento de los mecanismos y reglas de conducta que deben observar los representantes legales, directivos y funcionarios de la Cooperativa. - El Consejo de Administración recibió informes trimestrales por parte del Oficial de Cumplimiento y de la Revisoría Fiscal, sobre los resultados de la gestión realizada para cumplir con las políticas establecidas y sobre los programas y actividades encaminadas a determinar el adecuado funcionamiento de las medidas de prevención y control de la entidad. - Revisoría fiscal revisa en la oficina de la Cooperativa para verificar directamente el cumplimiento de las políticas y normas y el acatamiento de las recomendaciones impartidas por el Oficial de Cumplimiento.

NOTA 20 CONTROLES DE LEY

Crediquintas ha cumplido con todas las normas que regulan la actividad del cooperativismo, los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables,



régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, y los derechos de autor

NOTA 21 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Los miembros del Consejo de Administración de Crediquintas en febrero de 2025 dieron su autorización para publicación y presentación a la Asamblea General de Asociados de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024. A la fecha de presentación de la información financiera, no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

(Original Firmado)
Ana Lucia Caro Sandoval
Representante Legal

(Original Firmado)
José Barreto Gutiérrez
Contador
T.P 75244-T